

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Progreso 2020

RECONSTRUIR LO COMÚN

La implementación de la Agenda 2030 en España



AGENDA
2030



Reconstruir lo común. La Implementación de la Agenda 2030

El próximo 25 de septiembre se cumplen cinco años de adopción de la Agenda 2030. Queda apenas una década para acometer las transformaciones que nuestro país necesita para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro y fuera de nuestras fronteras. Una cuenta atrás que empezó mucho antes para nuestro planeta y también para todas aquellas personas, dentro y fuera de nuestras fronteras, que han reclamado durante mucho tiempo una sociedad más justa y sostenible. Tenemos por delante apenas una década para decidir qué tipo de futuro queremos tener y qué tipo de sociedad queremos ser.

El nuevo Gobierno ha asumido un compromiso renovado con el objetivo de avanzar decisivamente en el logro de los ODS recibiendo desde el primer momento la predisposición y colaboración de las comunidades autónomas, ciudades autónomas, entidades locales y colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Un compromiso claro que se centraba en una tarea fundamental: convertir en hechos las palabras y en políticas las declaraciones. Nuestro país debe ser un referente internacional en el cumplimiento de la Agenda 2030, y esta debe ser un principio esencial en nuestra política interna, en nuestra acción exterior y en la coherencia entre todas nuestras actuaciones.

Nuestro país está viviendo una de las situaciones más difíciles de nuestra historia reciente. La pandemia de la COVID-19 ha generado una crisis sanitaria, económica y social de enorme magnitud volviendo a demostrar, una vez más, las costuras de nuestro sistema. Una crisis que, sin embargo, esta vez ha sido respondida de forma distinta por parte de las administraciones públicas. El Gobierno, junto a las comunidades autónomas, las entidades sociales y con la colaboración imprescindible de la sociedad civil y otros actores económicos y sociales, ha conformado un escudo social sin precedentes para proteger a la población, demostrando que, a diferencia de lo sucedido en 2008, una salida social más justa es posible y las instituciones públicas pueden y deben trabajar para no dejar a nadie atrás.

El Informe de Progreso 2020 examina la implementación de los ODS en nuestro país, y para ello analiza específicamente los avances y progresos realizados en este último año, incluyendo los retos derivados de la pandemia de la COVID-19 y la respuesta que se ha desarrollado para hacer frente a sus consecuencias. Aborda, asimismo, el debate fundamental de la reconstrucción que precisa nuestro país con el fin de aportar, desde la visión que nos traslada la Agenda 2030, orientaciones para avanzar hacia un país más justo, equitativo y sostenible.

Entender de dónde venimos para decidir a dónde queremos ir

El análisis de la situación social muestra una realidad en la que la recuperación económica de los últimos años no está llegando a todas las personas. La creación de empleo no se ha traducido en una reducción significativa de la desigualdad y la pobreza, lo cual nos muestra la existencia de problemas estructurales en nuestro modelo social y económico que han vuelto a hacerse patentes durante la actual crisis. Una realidad que se explica en buena medida por la precariedad del empleo creado, limitando así su capacidad de integración social, y por un sistema de protección social debilitado. Además, el riesgo de quedarse atrás en nuestro país muestra un importante sesgo de género, edad, nacionalidad, discapacidad o tipo de hogar. Todo ello conforma una prioridad de acción para las administraciones públicas, que están poniendo en marcha políticas que abordan las desigualdades y avanzan en la protección de las personas de nuestro país.

El calentamiento global y la lucha contra el cambio climático suponen un reto de primer orden. Los datos actuales y las proyecciones futuras demuestran que la inacción ante la emergencia climática que vivimos puede conllevar efectos devastadores para nuestro planeta y nuestras sociedades, agravando desigualdades y problemas sociales. La temperatura media en España ha aumentado alrededor de 1,7°C desde la época preindustrial. Además, las proyecciones climáticas muestran un futuro en el que las sequías serán más largas y frecuentes, a la vez que aumentarán los fenómenos meteorológicos extremos, con severos efectos en nuestro entorno natural y en el conjunto de las actividades económicas. Nos enfrentamos, por tanto, a una verdadera emergencia climática que requiere de la acción decidida de todos y todas.

El cambio climático y las desigualdades son también los principales retos que enfrentamos a nivel internacional. El calentamiento del planeta amenaza los medios de vida de millones de personas en todo el mundo y, conjuntamente con la pobreza, la inseguridad, la persecución o los conflictos armados, supone una lógica que se retroalimenta y que está en el origen del fenómeno del desplazamiento de quienes se ven forzados a abandonar sus países y lugares de origen en búsqueda de un mejor futuro. A ello se suma un preocupante retroceso de la calidad de la democracia, con restricciones del espacio cívico de la sociedad civil y cuya peor expresión es la impunidad frente a los asesinatos de personas defensoras de los derechos humanos. Todas estas situaciones requieren de la colaboración y la solidaridad de la comunidad internacional si queremos transformar nuestro mundo y hacer realidad la Agenda 2030 a nivel global.

Avances en las políticas palanca como aceleradoras del cumplimiento de la Agenda 2030

En 2018 el Gobierno definió el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 y en él se proponía una batería de políticas prioritarias, nueve políticas palanca, que han desempeñado un papel muy relevante a la hora de canalizar los esfuerzos hacia el avance de la Agenda 2030. El grado de cumplimiento de dichas políticas es notable, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

En primer lugar, se han promovido medidas muy importantes para prevenir y luchar contra la pobreza, la desigualdad y exclusión social. Una de las primeras políticas acordadas por el nuevo Gobierno fue la subida del Salario Mínimo Interprofesional a 950 euros en el marco del diálogo social. Asimismo, en estos primeros meses de vida, el Ejecutivo impulsó y logró la aprobación de la derogación del despido por absentismo, acordó la concesión de becas de estudiantes únicamente por motivos socioeconómicos e impulsó una nueva Ley de Educación que tiene, entre otros objetivos, acabar con la segregación escolar. Además, se prevé mantener y mejorar el bono social eléctrico y térmico, una de las herramientas para luchar contra la pobreza energética, conjuntamente con la mejora de la eficiencia energética de las viviendas, y la promoción del autoconsumo y de las comunidades de energía renovable. Las competencias sobre servicios sociales y vivienda recaen fundamentalmente en el nivel descentralizado, lo que explica el protagonismo y rol fundamental de las CCAA en el despliegue de actuaciones vinculadas con la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

La segunda de las políticas palanca busca garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, un ámbito en el que, gracias al empuje de la sociedad civil, especialmente del movimiento feminista, se ha producido una aceleración sin precedentes en el último año en nuestro país. La semana del 8 de marzo de 2020 el Gobierno presentaba el anteproyecto de la Ley Orgánica de Garantía de la Libertad Sexual, una legislación pionera a nivel mundial que busca luchar de manera decidida contra las violencias sexuales que sufren las mujeres. La protección integral de las mujeres frente a la violencia de género es también una prioridad de las administraciones locales y autonómicas, conjuntamente con la definición de planes de igualdad de oportunidades orientados a reducir la brecha de género.

El impulso a la transición ecológica es otro hecho muy destacable, con medidas que incluyen desde el impulso de la Economía Circular hasta el conjunto de actuaciones contempladas en el Marco Estratégico de Energía y Clima. Dentro de este marco destaca la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética o la Estrategia de Transición Justa, orientada a garantizar que el cambio hacia un modelo económico más ecológico y socialmente beneficioso, desde las oportunidades que dicha transformación ofrece para generar nuevos empleos de calidad. A ello se suman las numerosas

normativas autonómicas que se encuentran en vigor o en proceso de elaboración. Como recoge el informe, muchas comunidades autónomas han dispuesto también marcos estratégicos y planes de actuación en la materia que señalan, en conjunto con el impulso estatal, el camino que ha decidido adoptar nuestro país en la lucha decidida contra la emergencia climática. El amplio desarrollo de la Agenda Urbana a través de su Plan de Acción específico es otro de los ámbitos que fortalecen la apuesta por un modelo urbano social y medioambientalmente más sostenible.

Existen, además, importantes estrategias en fase de definición que van a orientar la acción de gobierno y las políticas públicas en los próximos años. Se trata, en concreto, de la Estrategia de Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 o la Estrategia de Economía Social que se extenderá, previsiblemente, hasta 2027. Por su parte, la política palanca entorno al Plan de Gobierno Abierto se ha desarrollado ampliamente por parte de comunidades autónomas y entidades locales, favoreciendo una mayor transparencia y participación de la ciudadanía en la acción pública. El impulso a esta política palanca, que viene a empujar el cumplimiento del ODS 16, se complementa con el Plan Justicia 2030 que está elaborando el Gobierno central y que persigue alinear el sistema judicial a la Agenda 2030.

Nuestro país no se ha olvidado tampoco de la dimensión internacional, como se ha demostrado en esta pandemia, donde se han intensificado más aún los esfuerzos para reforzar la solidaridad global con la política palanca de cooperación internacional como protagonista. En tiempos en los que el multilateralismo está bajo ataque, nuestro país ha intensificado sus esfuerzos por contribuir al esfuerzo global de frenar una pandemia que no entiende de fronteras. Prueba de ello es la definición de la Estrategia de Respuesta de la Cooperación Española a la crisis de la COVID-19, como marco de actuación y de apoyo a los países socios aprovechando las capacidades del conjunto de la cooperación española, incluidas las de las comunidades autónomas y entidades locales.

Proteger a las personas para no dejar a nadie atrás. España frente a la COVID-19

España ha enfrentado en los últimos meses uno de los retos más duros y complejos de su historia, una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes provocada por la pandemia mundial de la COVID-19, que viene a sumarse a otros retos cruciales como la emergencia climática y la desigualdad social. Ante ella, la voluntad del Gobierno central y del conjunto de las Administraciones públicas ha sido, en todo momento, articular políticas públicas que nos permitieran sobreponernos a esta situación sin dejar a nadie atrás.

Se han movilizado todos los esfuerzos y recursos necesarios para doblar la curva de contagios y proteger a los y las más vulnerables, estableciendo las bases para una recuperación más justa y sostenible. Las medidas puestas en marcha han conformado un verdadero escudo social que ha ofrecido una protección sin precedentes y coherente con los principios de la Agenda 2030, mostrando que se puede abordar una crisis desde el esfuerzo para no dejar a nadie atrás y avanzando en el cumplimiento de los ODS. A nivel autonómico, pero también desde el Gobierno central, se reforzó el sistema sanitario público a través de recursos económicos y de personal, así como a través de la compra de material sanitario de protección y del impulso a la investigación para frenar la COVID-19. Casi 3,5 millones de personas han quedado protegidas bajo un ERTE que ha permitido mantener su relación laboral y que progresivamente vayan reincorporándose a sus puestos de trabajo. Un hecho sin precedentes en nuestro país, que muestra un modelo de respuesta desde lo público muy distinto al de la crisis de 2008.

La protección social no se ha quedado ahí. Se han puesto en marcha apoyos específicos para las y los trabajadores autónomos, de las que se han beneficiado más de 1,4 millones de personas, que representan el 45% de todos los autónomos y autónomas en nuestro país. Además, se han desplegado instrumentos de garantía de liquidez para empresas, con atención especial a las pymes, con el objetivo de evitar un impacto económico más estructural, que derivase en destrucción de empleo, favoreciendo así una la recuperación de la actividad económica una vez superada la peor fase de la crisis sanitaria.

La extensión de la protección de la ciudadanía ha tenido como medida destacada la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital, una medida que ha venido para quedarse y que garantiza un estándar mínimo común para que, cualquier persona que lo necesite, independientemente del territorio en el que resida, cuente con unos ingresos mínimos que aseguren una vida digna. Una decisión histórica en los esfuerzos para erradicar la pobreza y la desigualdad en España que reconoce formalmente un nuevo derecho social para garantizar que nadie se queda atrás. Pero, además, se han prohibido los desahucios, el corte de los suministros básicos y se ha aprobado una moratoria hipotecaria para garantizar que nadie quedase desprotegido de su derecho a una vivienda digna y adecuada. También se han diseñado planes de contingencia específicos para garantizar la protec-

ción de las mujeres frente a la violencia de género y para facilitar el derecho a la educación de aquellos colectivos en situación de especial vulnerabilidad. Todo un conjunto de medidas para no dejar a nadie atrás en los peores momentos de la pandemia, que refuerza el compromiso de las administraciones públicas con la ciudadanía y con los principios de la Agenda 2030. .

Apuesta por el Buen Gobierno para hacer realidad la Agenda 2030

El compromiso del Gobierno con la Agenda 2030 se traduce asimismo en una arquitectura de gobernanza adaptada al nuevo diseño ministerial y a las funciones ejecutivas de las que goza la nueva Vicepresidencia y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Un diseño, asentado sobre las bases del camino recorrido en la anterior legislatura, que busca responder a la necesidad de reforzar los mecanismos institucionales de cooperación que la consecución de la Agenda 2030 demanda. Establece tres niveles funcionales de articulación, con mecanismos para asegurar su interrelación, posibilitando así una visión integral e integradora de los esfuerzos.

El primer nivel de diálogo se vehicula a través de la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030, generando mediante ella un mecanismo de coordinación que impulsa, da seguimiento y evalúa las políticas necesarias para el cumplimiento de la Agenda 2030, a la vez que garantiza la coherencia de dichas actuaciones. El segundo ámbito de articulación pone el foco en el nivel de gobierno autonómico y local, a través de la creación de la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030. La Conferencia Sectorial permitirá generar un diálogo, coordinación e intercambio vertical entre los tres niveles de la administración pública. Por último, el Consejo de Desarrollo Sostenible, que adquiere una importancia renovada como espacio de trabajo conjunto con plataformas y entidades de la sociedad civil, del sector empresarial o del mundo académico. Un esquema que se completa con una apuesta por fortalecer la rendición de cuentas ante el conjunto de la ciudadanía en sede parlamentaria.

Compromiso y contribución de las comunidades autónomas y entidades locales

Buena parte del logro de los ODS se desarrolla en el nivel local y autonómico. La implicación de las comunidades autónomas y entidades locales resulta, por tanto, fundamental y son muy significativos los avances observados en la incorporación de la mirada de la Agenda 2030 en su acción. El informe evidencia su apuesta por la Agenda 2030 como la hoja de ruta para articular su acción de gobierno. Para ello, han desarrollado una batería de mecanismos de colaboración, diálogo y trabajo conjunto, tanto internos como externos, con diferentes actores clave, así como alianzas y proyectos para su implementación. En su mayoría cuentan con departamentos con competencias ejecutivas y recursos propios en materia de Agenda 2030, que son dependientes de la Presidencia de Gobierno o de la Consejería de Presidencia en ocho de los casos analizados y, en otros ocho, en consejerías con responsabilidades en áreas concretas, a través de comisiones y grupos de coordinación interdepartamentales. Todo ello favorece un abordaje integral e intersectorial. Una coordinación que en muchos casos también se orienta a generar espacios de diálogo y cooperación con entidades locales, así como con los actores sociales, económicos y del ámbito académico.

Hasta 16 comunidades y ciudades autónomas han elaborado y aprobado planes y estrategias para la implementación de la Agenda 2030, y son crecientes los ejercicios de alineamiento normativo y presupuestario, así como la definición de sistemas de indicadores adaptados a su realidad territorial. Finalmente, destaca que la gran mayoría de parlamentos autonómicos han constituido comisiones de seguimiento para la Agenda 2030 e impulsado proposiciones no de ley, dictámenes y resoluciones dirigidas a promover y acelerar la implementación, el seguimiento y la rendición de cuentas de los avances en materia de ODS y sus metas.

Todas las personas y todos los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad de la vida y del planeta

Las entidades, plataformas sociales, económicas y de la academia han jugado un papel clave y esencial para lograr el impulso de la Agenda 2030 en España, dentro y fuera de nuestras fronteras. Desde el año 2015 han demostrado una clara implicación y visión estratégica en torno a la promoción y apropiación de los ODS, que ha contribuido a acelerar el compromiso de los distintos niveles de gobierno. Un elemento clave de su trabajo tiene que ver con el impulso de iniciativas y acciones encaminadas a lograr la apropiación de la Agenda 2030 tanto al interior de su base social, como en la interpelación a las administraciones públicas para hacer avanzar los ODS. Una Agenda 2030 que es considerada una herramienta transformadora que fortalece su trabajo de sensibilización e incidencia social y política, pero que también ha permitido promover la generación de alianzas multisectoriales. Unas alianzas que han tenido como efecto positivo la promoción de sinergias entre los distintos movimientos sociales, favoreciendo iniciativas conjuntas y articuladas para transformar la realidad desde una mirada intersectorial.

Una estrategia de desarrollo sostenible que guíe la reconstrucción

La crisis sanitaria, económica y social desatada por la COVID-19 ha generado un impacto sin precedentes a nivel global y en nuestro país, dejando una huella social cuyos efectos es posible que no podamos percibir todavía en su totalidad. Vamos a necesitar tiempo y un gran esfuerzo por parte de todos los actores y del conjunto de la ciudadanía para salir de esta crisis sin dejar a nadie atrás. En este contexto, la Agenda 2030 cobra si cabe más relevancia y debe ser la hoja de ruta imprescindible para abordar la reconstrucción social y económica de nuestro país.

Esta crisis ha mostrado la crucial importancia que tiene proteger lo común, lo que es de todos y todas, para asegurar las vidas y el bienestar de todas las personas. Por ese motivo, la reconstrucción de lo común en los próximos años es la tarea más importante que tenemos por delante y es imprescindible para poder cumplir la Agenda 2030 y llegar al final de la década siendo el país que queremos ser. Para recorrer este camino debemos contar con instrumentos sólidos que nos ayuden a avanzar y, entre ellos, la Estrategia de Desarrollo Sostenible que será impulsada a partir de septiembre debe ser un eje central. Una estrategia que deberá recoger los grandes consensos y aprendizajes que extraemos de esta crisis.

El primer consenso transversal evidente que nos deja la experiencia de la pandemia de la COVID-19 es la necesidad de fortalecer nuestro sistema público de salud, protegiendo su inversión y los derechos de sus trabajadores y trabajadoras, al igual que la construcción de un sistema estatal de cuidados que, de una vez por todas, los saque de la invisibilidad y de las manos de las mujeres para otorgarles el reconocimiento y la financiación que requieren. Es además una oportunidad para reducir la brecha de género y generar empleo de calidad que dignifique la tarea profesional de los cuidados, que actualmente se desarrolla en condiciones de extrema precariedad. Del mismo modo, es urgente que, al abordar la transición ecológica impulsemos también un proceso de reindustrialización verde que nos devuelva la soberanía productiva perdida y genere empleo decente. Para ello, el papel de la ciencia y la innovación será clave, lo que implica considerarla como una política de estado y asegurar que cuenta con recursos suficientes. Además, esta estrategia debe atender también a la extrema fragilidad y precariedad del empleo en nuestro país, planteando la protección y el fortalecimiento de los derechos laborales como la vía para avanzar en justicia social.

En definitiva, el Informe de Progreso del año 2020 ha permitido comprobar cómo nuestro país está pasando de las palabras a los hechos, poniendo en marcha los avances necesarios para cumplir con la Agenda 2030 y construir un país más justo y sostenible. Se trata de un primer paso esencial que, además, debe continuar con la próxima elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, la cual representa la oportunidad para definir, de manera conjunta y a medio y largo plazo, el proyecto de país y sociedad que queremos ser para el 2030. Para ello será necesaria la aportación de todos y cada uno de los actores, desde las comunidades autónomas y entidades locales hasta los colectivos de la sociedad civil, el sector público y privado, y la academia. Nos encontramos ante un momento decisivo. La futura Estrategia de Desarrollo Sostenible debe responder a este reto configurándose como un plan de nuestro país para nuestro país, un marco de acción que elaboraremos con la participación de todos y todas, para determinar el país que queremos ser en 2030.

RECONSTRUIR LO COMÚN

La implementación de la Agenda 2030 en España



AGENDA
2030